



SAN ISIDRO LABRADOR 2022

EVENTO PRINCIPAL FAY

14, 15, 16 y 17 de abril de 2022

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Buenos Aires, Argentina

INCLUYE EL AVISO MODIFICATORIO NR1 (EN AZUL)

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El evento está organizado por el Club Náutico San Isidro bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

Clases participantes

Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 420, ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, 29er, Cadet, Grumete, Soling y J70.

Campeonato Sudamericano de la Clase Internacional 420.

Campeonato Sudamericano de la Clase Internacional 29er.

Campeonato Sudamericano de la Clase Internacional Soling.

Segunda Etapa del Campeonato Selectivo de Optimist para los Campeonatos Mundial, Europeo, Norteamericano, Africano, y Sudamericano 2022

Campeonato Selectivo de 29er para el Campeonato Mundial Open 2022, Barcelona, España.

Tercera Etapa del Campeonato Selectivo de Cadet para el Campeonato Mundial, Williamstown, Melbourne, Australia

AVISO DE REGATAS PRINCIPAL

[DP] en una regla en el Aviso de Regatas significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la CE, ser menor que la descalificación

[NP] en una regla en el Aviso de Evento significa que la penalización por una infracción a esta regla no puede ser protestada por ningún competidor.

1. REGLAS

- 1.1. El San Isidro Labrador se registrará por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024 (RRV).
- 1.2. Para la Clase 420 registrará el Aviso de Regatas del Sudamericano de 420, disponible en www.sanisdrolabrador.org.ar
- 1.3. Para la Clase 29er registrará el Aviso de Regatas del Sudamericano de 29er, disponible en www.sanisdrolabrador.org.ar
- 1.4. Registrarán las Normas para los Eventos Principales y las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y sus disposiciones para la asignación de subsidios económicos, para aquellas clases que compiten un selectivo.
- 1.5. Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo registrará el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente, disponible en www.sanisdrolabrador.org.ar
- 1.6. Para la Clase Optimist Timoneles, registrará el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.7. Registrará el Apéndice T del RRV, Arbitrajes.
- 1.8. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web y para la Clase Optimist Principiantes sólo podrán participar en la misma aquellos competidores que nunca hayan participado en regatas de la Clase Internacional Optimist (Timoneles).

1.9. Para TODAS LAS CLASES, RRV 61.1 se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1: “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.”

1.10. Las Instrucciones de Regata podrán modificar otras reglas según RRV 86.1(a).

1.11 Control Antidoping.

1.11.1. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 6.1 del RRV en lo que respecta al Código Antidoping. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.

1.11.2. Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

2. COMUNICACIONES

2.1. El tablero oficial de avisos (TOA) será virtual exclusivamente y se podrá acceder en <http://www.sanisidrolabrador.org.ar>

3. ELEGIBILIDAD

3.1. El Evento es abierto a todos los barcos de la Clases mencionadas en AR 4.1, que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:

3.1.1. En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes. En el caso de la Clase Optimist, los competidores deberán haber nacido en el año 2007 o después.

3.1.2. Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de “Autorización de Menores de Edad en Regata”, o presentar original certificado ante escribano público. Antes de la última fecha de cierre de inscripciones.

3.1.3. Aquellos competidores que cumplan con los criterios de elegibilidad deberán inscribirse en el sitio web <http://www.sanisidrolabrador.org.ar> antes del lunes 5 de abril del 2022 a las 19:00hs.

4. INSCRIPCIONES

4.1. El valor nominal de la inscripción es según la tabla a continuación. Luego del lunes 5 de abril a las 19:00hs, las inscripciones cerrarán indefectiblemente. Se hará un descuento del 25% sobre el valor total de las inscripciones de los barcos, a las familias que incluyan 3 o más barcos inscriptos. Para aquellos participantes de nacionalidad argentina cuyo lugar de residencia o entrenamiento se encuentre a más de 800 km de San Isidro se hará un descuento del 25% sobre el valor de inscripción.

| CLASE | Hasta el 04/04 | Desde el 05/04 |
|---------------|----------------|----------------|
| Timoneles | \$6.000 | \$7.500 |
| Principiantes | \$5.000 | \$6.250 |
| ILCA | \$5.000 | \$6.250 |
| Grumete | \$5.000 | \$6.250 |
| Cadet | \$7.000 | \$8.750 |
| Soling | \$10.000 | \$12.250 |
| 420, 29er | \$12.000 | \$15.000 |
| J70 | \$12.000 | \$15.000 |

4.2. Las inscripciones se realizarán completando el formulario disponible en el sitio web <http://www.sanisidrolabrador.org.ar> y realizando el pago correspondiente por sistema de pagos online. Para familias con 3 o más barcos inscriptos, o que apliquen al descuento de nacionalidad argentina por distancia de más de 800 km, se deberá pedir información para realizar transferencia a yachting@cnsi.org.ar y se debe enviar

por mail a inscripciones@cnsi.org.ar el comprobante de pago detallando Timoneles, Nº de vela y Clases, para poder verificar el pago. **NO SE ACEPTAN PAGOS POR DEPOSITO BANCARIO**

- 4.3. No se habilitará el Evento para ninguna Clase en la que haya menos de siete barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto.
- 4.4. Se recuerda que la inscripción debe estar paga antes de los plazos correspondientes para no sufrir los recargos especificados. Aunque ya se haya realizado la pre-inscripción, la misma no se considerará completa hasta el momento de la acreditación del pago, por lo cual el valor es el correspondiente a ese momento.
- 4.5. Los entrenadores (para Optimist Timoneles y Principiantes) deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en el sitio web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y será sin costo.

4. ACREDITACION:

- 4.1. Excepto para las Clases Optimist Timoneles, Principiantes, 420, 29er y Soling, dos (2) días antes del primer día de regatas establecido en AR 6. PROGRAMA, los competidores que hayan realizado el pago serán acreditados de manera automática, quedando como INSCRIPTOS y no admitiéndose ningún tipo de cambio.
- 4.2. Se podrá revisar los datos de registro en la página web del campeonato en el LISTADO DE INSCRIPTOS. El chequeo de datos de registro es de EXCLUSIVA responsabilidad del competidor.

5. FORMATO DEL EVENTO

- 5.1. El formato definitivo para cada Clase será anunciado en las Instrucciones del Regata (IR).
- 5.2. La Comisión de Regata podrá decidir que los competidores compitan divididos en flotas.
- 5.3. La Comisión de Regata podrá decidir que algunas o todas las clases compitan en un formato de serie clasificatoria y serie final.

6. PROGRAMA

| | | |
|-----------------|--------------|--|
| Sábado 09/04 | De 11 a 16hs | Acreditaciones para Optimist y Soling |
| Domingo 10/04 | De 10 a 18hs | Medición de Optimist Timoneles |
| | De 11 a 16hs | Acreditaciones para Optimist, 420, 29er y Soling |
| Miércoles 13/04 | De 10 a 16hs | Acreditaciones para Optimist, 420, 29er y Soling |
| | De 10 a 18hs | Medición de Optimist Timoneles |
| Jueves 14/04 | De 8 a 10hs | Acreditaciones para Optimist, 420, 29er y Soling |
| | 10:30 hs | Reunión de timoneles, por Zoom |
| | 13:00 hs | Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, Cadet, Soling y J70 |
| Viernes 15/04 | 12:00 hs | Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, Cadet, Soling, Grumete y J70 |
| Sábado 16/04 | 12:00 hs | Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, Cadet, Soling, Grumete y J70 |
| | 19:00 hs | Entrega de Premios Soling, Grumete y J70 |
| Domingo 14/04 | | Día de reserva para Soling, Grumete y J70 |

| | | |
|---------------|--------------|--|
| Domingo 17/04 | 11:00 hs | Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7 y Cadet |
| | Al finalizar | Entrega de Premios |

6.1. El horario indicado corresponde a la señal de atención de la primera regata del día. Algunas clases largarán más tarde, a continuación de la largada de las otras clases de su cancha. Los horarios particulares de cada clase serán indicados en las IR.

6.2. Los máximos de regatas programadas se muestran en la siguiente tabla

| Clase | Cantidad de regatas | Regatas programadas por día |
|--|---------------------|-----------------------------|
| Optimist Timoneles, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7 y Cadet | 12 | 3 |
| Optimist Principiantes | 8 | 2 |
| Soling y J70 | 8 | 3 – 3 – 2 |
| Grumete | 6 | 3 |

6.3. El último día del evento de cada clase, no se dará señal de atención luego de las 16:00hs.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1. Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores 5 días antes del primer día de regatas programado en la web del evento www.sanisidrolabrador.org.ar

8. AREAS DE REGATA Y RECORRIDOS

8.1. Frente a las costas de San Isidro, Olivos y Núñez, con los siguientes recorridos: Trapecio Francés, Trapezoide inner o outer loop, Barlovento Sotavento y Triángulo.

8.2. En las IR se informará la distribución de Clases, la cantidad de canchas y el recorrido a utilizar.

9. LIMITE DE VIENTO

9.1. Para todas las clases, no se largarán regatas con menos de 5 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo a las condiciones de la corriente.

9.2. Para las siguientes clases, no se largarán regatas con vientos superiores a lo indicado en la tabla. Para el resto de las Clases El máximo será de 25 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo a las condiciones del oleaje.

| Clase | Viento |
|---------|----------|
| Grumete | 20 nudos |

10. MEDICION

10.1 En caso de Optimist Timoneles, se darán turnos de medición previo al campeonato y via email (medicion@optimist-argentina.org) hasta el **01 de abril de 2022** indefectiblemente. Pedidos posteriores a esa fecha deberán estar avalados por la Autoridad del Club al que representa al competidor y ser solicitado por el entrenador.

10.2 Los turnos serán asignados por la Asociación Optimist Argentina.

10.3 Para la Medición, los competidores deberán presentarse con el certificado de la vela y del barco.

11. PUNTAJE

11.1. El Evento será válido con las regatas corridas y puntuadas.

11.2. Descartes:

- 11.2.1. Cuando se haya completado menos de 6 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.
- 11.2.2. Cuando se hayan completado 6 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.
- 11.2.3. Cuando se hayan completado más de 10 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes.

12. PARQUE CERRADO

- 12.1. Para las clases **Cadet**, Optimist y Soling, mientras no estén en regata, deberán permanecer en sus lugares asignados en la Sede del Campeonato, desde el inicio de la primera regata, hasta la finalización del horario de presentación de las protestas del último día de regatas de cada Clase.

13. PREMIOS

- 13.1. Las entregas de premios serán el último día del evento para cada clase, en la primera oportunidad razonable.

14. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 14.1. Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 3, "Decisión de Competir".
- 14.2. La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del evento no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

15. ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO [NP] [DP]

- 15.1. Las embarcaciones de apoyo que se desempeñen como tales deberán hallarse en correctas condiciones de navegabilidad, uso y contar con el siguiente equipamiento en forma obligatoria:
 - 1 matafuego ,1 bengala de mano, 1 achicador, 1 espejo ,1 silbato, 1 linterna estanca, 1 RIPA, 1 Tabla de señales CIS.
 - Botiquín de primeros auxilios, 1 Rosca salvavidas con su cabo correspondiente.
 - Fondo con cabo suficiente para la zona, se recomienda no menos de 20 m.
 - VHF fijo o portátil.
 - Corte de corriente (hombre al agua)
 - Inflador.
 - Navaja.
 - Cabo de remolque, largo mínimo 15 m, diámetro mínimo 10mm.
 - Y aquellos elementos de seguridad exigidos por PNA.
- 15.2. Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas y registradas al momento de la inscripción del entrenador a cargo.
- 15.3. Los entrenadores a cargo de los botes deben contar permanentemente con su Carnet habilitante otorgado por la PNA.
- 15.4. A bordo de los botes y embarcaciones de apoyo será obligatorio el uso del chaleco salvavidas y el sistema de corte de corriente "hombre al agua" y no podrán llevar a bordo personas no acreditadas.
- 15.5. La embarcación de apoyo deberá contar con seguro contra terceros cuyo comprobante ser requerido por la AO
- 15.6. Los botes podrán ser inspeccionados en forma total o aleatoria por representantes designados por la AO y/o el Responsable de Seguridad del evento, en caso de no hallarse en condiciones de navegabilidad y con el equipamiento detallado se le prohibirá participar del evento hasta tanto regularice su situación.
- 15.7. Se habilitará exclusivamente como bote y/o embarcación de apoyo a entrenadores designados por los Clubes con competidores participantes y debidamente acreditados.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

- 16.1 Se proporcionará alojamiento mariner, a las tripulaciones que así lo soliciten y se adjudicarán por orden de solicitud. 18 plazas.

- 16.2 Se otorgará lugar para ubicar carpas en la Sede del Club Veleros San Isidro y se adjudicarán por orden de solicitud. 10 lugares para carpas.
- 16.3 La Autoridad Organizadora publicará en el sitio del evento www.sanisidrolabrador.org.ar un listado de hoteles sugeridos.
- 16.4 Para un barco fletado o prestado podrá llevar letras de nacionalidad o números de vela que contravengan las reglas de su clase. RRV G3.
- 16.4 Para aquellos competidores que cuyo lugar de residencia esté ubicado a más de 800 km de la Sede del Evento, la empresa MAR TECNA SA, pondrá a disposición Optimists (casco, con linga, carlinga, herrajes fijos, flotadores y cricket) con trailer sin cargo. Cada competidor deberá realizar el pedido al email oficina@martecna.com

MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactar a:

E-mail | yachting@cnsi.org.ar | Telefono | +54-11-4732-7000

Website: <http://www.sanisidrolabrador.org.ar>

SPONSORS

